

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32614** CASCEL PROYECTOS, S.L.

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 40/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Borja Otero Suárez contra Cascel Proyectos, S.L. (Bocata), sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 5 de octubre de 2011 decreto por el que se declara a la ejecutada Cascel Proyectos, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 1.492,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073597-1